



RESOLUCIÓN DECANAL N° 420/11

VISTO

El calendario de exámenes elevado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, en el cual se fijan las fechas y tribunales de exámenes para la época especial -septiembre de 2011- correspondientes a las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje; y

CONSIDERANDO

Que las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje, en virtud del Acta de Compromiso que rige entre ambas unidades académicas, se corresponden con las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje respectivamente, pertenecientes a los Planes de Estudios de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

Que conforme a lo establecido en los puntos segundo y tercero del Acta mencionada, está a cargo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física la inscripción de los alumnos para la presentación a exámenes, así como la emisión de las actas de exámenes en los turnos que la Facultad de Filosofía y Humanidades disponga;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer las siguientes fechas y tribunales de exámenes para las materias que se detallan a continuación:

“Pedagogía”

Fecha: 19 de septiembre – 09:00 hs.

Tribunal: Liliana Abrate, Silvia Kravetz, Estela Miranda.

Suplente: Nora Zoila Lamfri.

“Psicología del Aprendizaje”

Fecha: 20 de septiembre – 15:00 hs.

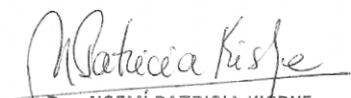
Tribunal: Cecilia Boguslavsky de Ziporovich, Eduardo López Molina, Mariela Prado.

Suplente: María Cristina Donda.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

Córdoba, 6 de septiembre de 2011.-

mjm


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.